



ACTA DE RESULTADOS TALLER COMUNA SAN MIGUEL

I. DATOS DEL TALLER

Comuna del Taller: San Miguel	Fecha del taller:	Hora: 18:00 – 21:00
Total de participantes: 97	Cantidad de mujeres: 70	Cantidad de hombres: 27
Nombre del Encargado de taller: Joaquín Díaz		

II. ANOTAR LAS PRINCIPALES IDEAS EXPUESTAS POR CADA GRUPO EN EL PLENARIO

Grupo	Elementos que dificultan la Participación	Soluciones
1	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por desilusión y desconfianza. • Falta de líderes que motiven. • Falta de respuestas a las demandas ciudadanas. • Falta de educación cívica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se entreguen soluciones concretas y que se motive a la comunidad (líderes creíbles) - Formar líderes a través de un centro que los forme para hacer su trabajo. - Organizaciones con facultades fiscalizadoras - Líderes y autoridades presente en el territorio - Educación cívica en lo colegios, para formar a ciudadanos con mayor consciencia y conocimiento
2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor información y difusión. • Más organización comunitaria y educación cívica. • Participación vinculante. • Mesas territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que dentro de la municipalidad exista un reglamento donde se exija a los representantes a participar en juntas de vecinos - Mejorar los canales de difusión - Comunicación entre los vecinos - Incorporar la educación cívica en los colegios - Que la tarjeta bip sirva para el Transantiago (adulto mayor)
3	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia o poca claridad de los mecanismos de participación. • Falta de comunicación e información. • Logística, horarios, seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respuestas claras de las autoridades, aunque sean negativa y que se respeten los plazos - Crear un canal de educación cívica - Informar los resultados de los proyectos - Que los diseños de las instancias participativas incluya a los interesados (ciudadanía, no más leyes en cuatro paredes)

		<ul style="list-style-type: none"> - Que se apliquen sanciones a quienes no cumplan los requisitos de participación en los proyectos - Financiamiento de medios locales independientes (para formar y difundir) - Potenciar radios comunitarias como herramienta de gestión desde lo LOCAL - Tener medios de participación vinculantes - Tener un espacio de educación cívica transversal (para todos) - Más representantes y autoridades en los territorios para conocer sus necesidades - Proporcionar a los vecinos medios de acercamiento (bases) para que tenga seguridad si van a participar - Que estas reuniones se realicen en distintas sectores de la comuna
4	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por participar de la comunidad, “responsabilidad propia”. • Desconfianza hacia las autoridades. • “Negligencia comunicacional”, las formas de obtener información no son adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formar a las personas desde la primera infancia, “desde la cuna” - Mejorar las capacitaciones de los dirigentes - Que se profundice en los dirigentes jóvenes - Diseñar estrategias que mejoren la participación, atendiendo las necesidades de las personas. - La comunicación la mejoramos con informaciones claras y adecuadas pensando en las personas a las que se dirige. - Simplificación del lenguaje
5	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación. • Falta de infraestructura. • Mayor inclusión y Educación Cívica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que los dirigentes se reúnan para calendarizar distintas iniciativas, avocándonos a proyectos comunes. - Que la Corporación sea capaz de ver las distintas iniciativas que surgen desde el territorio - Creación de proyectos que disminuyan la brecha para participar, en el sentido de la Educación

		<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas de Lenguaje para incluir a la población migrante
--	--	---

III. PRINCIPALES IDEAS LOGRADAS EN EL PLENARIO

Los grupos de trabajo mostraron ciertos matices en el diagnóstico levantado, presentando por un lado la falta de comunicación e información respecto a los mecanismos de participación ciudadana. En este sentido, los vecinos no se sienten convocados a ser parte de la administración comunal, lo cual se agrava frente a la falta de interés por desilusión o desconfianza hacia las autoridades. Frente a esto, algunas soluciones fueron: soluciones concretas hacia los problemas comunales; Formación de líderes comunales con herramientas para motivar a sus vecinos; Otorgar a las organizaciones facultades fiscalizadoras; entre otras.

Otro tema que se mencionó transversalmente fue la falta de Educación cívica, formación y capacitación tanto en el acceso a la información como en los mecanismos de participación ciudadana. Dentro de las soluciones propuestas en este punto resalta la creación de un espacio común en el que se imparta formación cívica.

IV. ANOTAR LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS (O PARTICULARIDADES) DE LA COMUNA Y OTROS COMENTARIOS.

San Miguel es una comuna urbana, perteneciente a la provincia de Santiago, con una población estimada de 115.158 habitantes distribuida en un 51,6% mujeres y un 48,27% hombres.

Posee Plan Regulador Comunal Vigente y Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, (2007-2017) el cual actualmente se encuentra en actualización

Este Pladeco define las líneas de acción y objetivos de la gestión institucional, lo que se traduce en programas y proyectos de inversión:

“Se observa que existe una población importante de adultos mayores, de los cuales una parte se encuentra abandonada y con disminución de su calidad de vida. La comuna cuenta con diversas



organizaciones comunitarias, sin embargo se identifica que la participación ciudadana aún es débil al momento de establecer una comunicación entre los propios sanmiguelinos y con las autoridades comunales. Existen sectores donde la percepción de inseguridad, de quienes habitan San Miguel, es alta, debido principalmente por iluminación deficiente y descuido de espacios público”

No hay información actualizada respecto a los miembros y composición del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc)